

Subscripción. Capital, un mes. 1,80
 Provincias, trimestre. 3,50
 Portugal, id. 4,50
 República Argentina año \$20m. n.
 Pago anticipado. (República Argentina año \$20m. n.)
 En el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Viernes 14 de Noviembre de 1913.
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.
 TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,05
 Tercera id. 0,15
 Precio de línea (Primera id. 0,50
 e inserción. (Reclamos y gacetas. 0,25)
 Remitiendo, comunicados, y esquelas a precios convencionales.

Nuevo comercio de tejidos.
LUIS DE LA CUESTA
 Santa Clara, 12. Inmediato a La Saiza
 Artículos extranjeros.—Novedades.
 Casa especial en pañería
 — LA QUE MAS BARATO VENDRE —

TRASLADO
 La afamada modista Luz Apellaniz Seledos, se ha trasladado a la plazuela de San Miguel número 9 (antiguos almacenes de Miguel número 9 de los señores Puente y Alonso, tramarios de la iglesia de San Juan), donde sigue con perfección toda clase de vestidos y abrigos, con prontitud, elegancia y baratura. También hace corsés a la medida, y se necesitan chicas para coser en los mismos.
 Plazuela de San Miguel, número 9, CORRETERIA.—ZAMORA

ATENCIÓN
 La elegante sombrertería de José Reinoso ha recibido un sin fin de modelos elegantes y baratos para la próxima temporada, siendo sus calidades tan superiores, que ninguna otra casa podrá dar por tan poco dinero, como esta, los sombreros última novedad.
 Sombrertería: José Reinoso, Renova, 23

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA
EMELINA ESCUDERO GARCÍA
 Falleció el 14 de Noviembre de 1911 en Calahorra después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
 Su afligida madre doña Carmen García; hermanos doña Aurea y don José; tíos, primos y demás familia,
 Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones.
 Zamora 14 de Noviembre de 1913.
 El Emmentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, y los Excelentísimos señores Arz. bispos de Valladolid y Burgos y Obispos de Astorga y Zamora así como otros Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA
LA RENOVACION DEL ESTOMAGO
O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ
 Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.
 Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precusores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.
 No fiarse de imitaciones.
PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS
 De venta en Zamora, Farmacia de D. Tomás Tomé y otras principales.

PLATERIA Y RELOJERIA
 — DE —
AGUSTIN JODRA
 Se hacen toda clase de composturas y se reciben encargos. Inmenso surtido en toda clase de relojes. Esta casa salda constantemente varios artículos. Precios sin competencia.
 Calle de Renova, número 12.

IMPORTANTE PARA COMPRAR
El Pensamiento.
 Toquillas, Echarpas, Capas, Pelizos, Gabanes, Mantonería, Tapabocas, Pelotines, Franelas, Camisas, Cuellos, Corbatas, Gorras, Corsés, Tiras bordadas, Estores, Bris-bris, Tohallas, Géneros de punto, Calcetines, Grandes fantasías en géneros para señora y caballero que le interesan a usted conocer, tanto por el surtido que presenta, como por lo afinado de sus precios.
 Especialidad en trajes y géneros blancos.
JAIMÉ LOZANO
 Plaza de Sagasta 33, (antes casa del Giro Mutuo).
 Especialidad en géneros blancos y trajes a la medida para caballero.

LA PROVIDENCIA
 Minas de Carbón y de Plomo
 — DE —
ISIDRO PARADA
BEAVENTE.
 Antracita de primera calidad y de clase inmejorable, bien lavada y perfectamente clasificada, pudiendo competir ventajosamente con la mejor para calefacción, estufas, cocinas, y con especialidad para motores de gas, etc garantizando que no senten estancamiento que perjudique el funcionamiento de los motores.
 La mercancía se ostenta sobre vagón en la estación férrea de Beaufort; también muy en abundancia en la estación de transportes de Beaufort a Astorga, estación española, en el día 3 pesetas 50 céntimos por tonelada.
 Ventas a 30 días y sobre muestra, pudiendo servir sin interrupción, cuantas veces sea necesario.
 Interesados Directores de los trabajos de explotación D. Luis García Villademor.
 Para hacer los pedidos, dirigir la correspondencia al administrador don Manuel González Beavente, (Provincia de Zamora).

COMERCIO DE TEJIDOS
 — DE LA —
VIUDA DE VALERIANO RIVERA
 Calle de Balberraz, número 1.
 Este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibir para la próxima temporada un inmenso surtido en Capas, Tallas, Impermeables, Pelizos, Tapabocas y trajes confeccionados de Patén, Tricot y Pana para caballero y niño. También tiene a la venta una magnífica colección de géneros de todas clases que reciben encargos de trajes a la medida, que se harán con esmero y economía.
NO CONFUNDIRSE: Calle de Balberraz, número 1, ZAMORA.

CUESTIÓN CONSTITUCIONAL
Las fuerzas permanentes para 1914.
 Declararon antesyer los ministros que en el Consejo que celebraron por la tarde no se ocuparon de lo que se refiere a la disolución de Cortes, porque tenían otros asuntos más urgentes de que tratar.
 Parecen corroborar esta indicación las manifestaciones que ha hecho el jefe del Gobierno durante el Consejo de ministros celebrado ayer mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey.
 Ha dicho el presidente del Consejo que expuso al Monarca que «el Gobierno no podía pensar en someter a Su Majestad el problema de la disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas, hasta después que los nuevos Ayuntamientos comiencen a funcionar en primero de Enero.»
 «Quiere esto decir, cuando para tan largo se deja la disolución, que no se ha abandonado la idea de que se renuncie a las actuales Cortes?»
 Lo ignoramos en absoluto.
 En cambio sabemos que hay una cuestión constitucional que no admite aplazamiento.
 Nos referimos a la fijación de las fuerzas militares permanentes para 1914.
 Si las Cortes no las fijan antes de que termine el año ¿qué Ejército y qué Marina habrá, legalmente, el 1.º de Enero próximo? Ninguno.
 Los preceptos constitucionales aplicables son concretos y terminantes:
 «Art. 88 Las Cortes fijarán todos los años, a propuesta del Rey, la fuerza militar permanente de mar y tierra.»
 «Art. 3.º Todo español está obligado a defender la Patria con las armas, cuando sea llamado por la ley.»
 «Art. 50. La potestad de hacer ejecutar las leyes, reside en el Rey.»
 Para solucionar este asunto no hay más que dos caminos: cumplir la Constitución ó infringirla.
 Si se cumple la Constitución hay que orientar la conducta recta y rápidamente a ello. Eso de que el Gobierno ha llegado el 27 de Octubre y no tiene cupo de lo que ocurre, no puede admitirse en el régimen político en que vivimos, porque por el hecho de haber aceptado el poder es responsable de todo lo actuado desde el momento en que se planteó la crisis.
 ¿No se cumple la Constitución? Pues al llegar el 1.º de Enero se planteará un conflicto de carácter legal, que puede no ser nada y puede ser mucho. Se

habla de precedentes y se buscan y se acumulan para demostrar que otras veces se ha llegado al 1.º de Enero sin que las Cortes hubieran aprobado las fuerzas militares permanentes. Pero esto no es razón para que se infrinja la Constitución otra vez.
 ¿Qué hará el Gobierno?
 Si se decidiera por infringir la Constitución, el día 1.º de Enero, no habría legalmente Ejército ni Marina permanentes en España.

VALLISOLETANOS
Jueces municipales
 El Boletín Oficial publica hoy la lista de jueces municipales de la provincia de Valladolid.
 En la capital han sido designados los siguientes:
 Audiencia: Juez, don Santiago Alvarezque García, y suplente, don Fernando Gago Velasco.
 Plaza: Juez, don Pablo de Pablos Mateos, y suplente, don Casimiro González García-Valladolid.

El escrutinio
 Sin el menor incidente se verificó esta mañana el escrutinio de las elecciones municipales.
 El socialista Martín Sanz presentó una protesta, que no prosperó, y fueron proclamados todos los candidatos de cuyo triunfo di cuenta el día de la elección.

El temporal.
 Hoy ha hecho un día frío y de viento molestísimo.
 El cielo ha permanecido cubierto todo el día y amenazando lluvia.

Estreno
 Mañana se estrenará en Lope de Vega la comedia lírica de Martínez Sierra y Lleo, «La Tivana», cuyo estreno ha despertado viva curiosidad.

Conferencia.
 El ilustre abogado de esta capital don Angel María Alvarez Taladrá, ha dado hoy una conferencia a los exploradores en uno de los salones del Ayuntamiento.
 El conferenciante fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.
Crecida del Pisuerga.
 Nuevamente, y a consecuencia del continuado temporal de aguas en toda la región, ha experimentado el Pisuerga un considerable aumento en su caudal.
 La riada invade hoy el Vivero y las Moreras bajas.
 Por la noche sigue aumentando la riada, alcanzando ya una altura de dos metros sobre su nivel ordinario.
 Mucha gente acude a ver la crecida.
 El río arrastra árboles, maderas y otros objetos.

EL CORRESPONSAL.
 Valladolid 13 Noviembre de 1913.
Los billetes de 25 y 50 pesetas
 Por el Gobierno general del Banco de España se ha adoptado un acuerdo importante.
 Consiste en restringir la circulación de billetes de 25 y 50 pesetas, vistas las dificultades que surgen en la práctica para cambiarlos por moneda de plata, debido a la escasez de ésta, lo cual dificulta las pequeñas transacciones.
 El uso de dicho papel moneda había llegado a general zarse tanto, que era su fundamento el acuerdo de restringir su circulación, a cuyo efecto, en las sucursales del Banco de España no se darán en pago dicho billetes.

Peregrinación a Roma.
SUSCRIPCIÓN
 D.ña Clementina Gómez, 0,50 pesetas; doña Cayetana Conde, 0,20; doña Marcelina Villar, 0,50; doña Teresa Villante, 0,20; don Juan Gómez Gato, 1; una señora, 0,20; señora viuda de Alvarez 1; un zamorano, 1; don Victor Fernández, 1; una señora piadosa, 5; don Antonio Román, 2; doña Florentina López, 0,50; doña Adelaida Román, 4; don Leocadio Peláez, 1; doña María Inés Alvarez, 0,50; doña Francisca Villar, 2; don Ambrosio Santiago, 0,50; don Federico Prieto, 1; don Germán González 1; una zamorana, 0,50; don Salvador Alvarez, 2; don Norberto Mochó, 0,50; don Eugenio Garsí, 0,20; F. I., 1; una señora, 2; señora de Nafra, 1; don Celestino de Diego, 1; G. S., 0,50; doña Cecilia Gómez, 1; doña Soñía Santamaría, 0,25; don Miguel Villán, 2; don Pedro Moyano, 1; don Vicente Abad, 1; doña Modesta Toral, 1; doña Soñía Iglesias de Alonso, 5; doña

María Hanón, 3; (superiora del Hospital, 1,50; don Angel Galarza, 5; hermanas del Amor de Dios, 2; don Miguel Hervel, 5; don Melchor Ztarraín, 2; doña Rosario Manso, 2; doña Manuela Gorospe viuda de Arabalzosa, 2; doña Concepción Acosta, 0,20; doña Tomasa Gómez, 0,50; don Pablo Camino, 1; doña Brígida Herrero, 0,20; doña Manuela Cebador, 0,50; doña Fioriana Fernández, 0,25; doña Estefanía Pardo, 0,50; doña Encarnación Maderal, 0,30; doña Consolación Moraga, 0,25; señora de Salinas, 1; doña Raimunda de Castro, 0,50; doña Adela Martín, 0,25; una señora, 0,10; don Federico Pastor, 1; don Florencio Rueda, 5; señorita Piedad Alvarez y Fernández, 2; don José María Cid, 5.

Justicia municipal.
 Lista de los jueces municipales y suplentes, nombrados por la Audiencia Territorial de Valladolid, para los pueblos siguientes de la provincia de Zamora.
Partido de Toro.
 Abezames.
 Don Meñan Gilego.
 Don Florencio Domínguez Pinilla.
 Asparriegos.
 Don Marcos Gómez.
 Don Eusebio de Grarja.
 Belver.
 Don Manuel Manso.
 Don Pablo Pérez Oveja.
 Bustillo.
 Don Evaristo Morillo.
 Don Benjamín Pérez Matilla.
 Gastronomo.
 Don Eugenio Piñilla.
 Don Páido Carnero.
 Fresno de la Rivera.
 Don Félix Gítrama Gil.
 Don Román Martín.
 Fuentesecas.
 Don Eusebio Piñilla Rubio.
 Don Eufes Piñilla Herrero.
 Gallegos del Pan.
 Don Victoriano Gómez Pastor.
 Don Bonifacio Pérez.
 Malva.
 Don Valentín Mateo.
 Don Nemesio Mateos.
 Matilla la Seca.
 Don Bernardo Casado.
 Don Luis Casaro.
 Morales de Toro.
 Don Olimpio Alonso.
 Don Anastasio Peña y Peña.
 Peleagonzalo.
 Don Hipólito Sánchez.
 Don Juan Palacios Hernandez.
 Pinilla de Toro.
 Don Francisco Pérez.
 Don Prudencio Gbezón.
 Partido de Villalpando.
 Cañizo.
 Don Leonides García.
 Don Santos González.
 Castroverde de Campos.
 Don Luis Polo Martínez.
 Don Bernardo Ortega.
 Cerecinos de Campos.
 Don Eusebio Miranda.
 Don Mateo Gamio.
 Cotanes.
 Don Germán Gutiérrez.
 Don Pedro Rubio Castro.
 Granja de Moreruela.
 Don Juan M. Rodríguez.
 Don Antonio Ramos.
 Manganeses de la Lampreana.
 Don Patricio Salvador.
 Don Eufes Salvador.
 Otero de Sariego.
 Don Atilano Alonso.
 Don Jorge del Teso.
 Prado.
 Don Julián Hernández Villalobos.
 Don Enrique Fermo Palmero.
 Quintanilla del Monte.
 Don Serafín Ares Martín.
 Don Claudio Martín D'algado.
 Quintanilla del Olmo.
 Don Máximo Rodríguez.
 Don Clemente López Peláez.
 Revellinos.
 Don Isidro Fernández Tejedor.
 Don Mariano del Teso León.
 Riego del Camino.
 Don José Antonio Ruiz.
 Don Gabriel García Salvador.
 San Agustín.
 Don Andrés de León Lademus.
 Don Hermenegildo Rodríguez.
 San Esteban del Molar.
 Don Roque Martínez Huidalgo.
 Don Manuel Iglesias.
 San Martín de Valderaduey.
 Don Nicasio del Corral Andrés.
 Don Eloy Orduña Sevillano.

En memoria de Canalejas
 El Diario Universal dedicó ayer un número extraordinario al señor Canalejas, con trabajos laudatorios de los señores Echegaray, Pérez Galdós, Dato, Villanueva, Azorara, Uzaiz, Basada, Salvatella, Senants, García Prieto y conde de Romanones.
 Todos enaltecen las cualidades del orador y hombre de Gobierno.
 El señor Villanueva dice:
 «Ninguna verdad más notoria y de tristeza fría, como la muerte que anida en los corazones liberales, al ver el partido roto por la discordia, desterrado por ello del poder, e imposibilitado para desarrollar sus programas.
 Culpas y responsabilidades, hablar de ellas, sería añadir una falta más a las cometidas.
 Si evoco recientes sucesos en este día triste y solemne, es porque abrigó la esperanza de que puede servir el recuerdo, para remediar lo que no supimos impedir.
 Las tumbas que encierran grandezas humanas serán eternamente una era santa donde la conciencia de los hombres renueva juramentos y corrija errores para servir mejor a la Patria.»
 El señor García Prieto recuerda los artículos publicados por Canalejas en el Diario Universal, de los cuales dice que tenían una enorme penetración en los asuntos trascendentales para la Patria.
 El señor Dato dice que Canalejas y él en campos políticos distintos, coincidían en su amor a la legislación obrera moderna, en su espíritu de tolerancia, instrumento de paz y de respeto entre los hombres, necesario en las funciones de la vida pública.
 El conde de Romanones, después de ensalzar a Canalejas, dice que el crimen atroz privó al partido liberal del hombre necesario para dirigir los espíritus.
 «Estos momentos de confusión—añade—entre el ayer y el mañana, hacen que no se perciba claramente la aurora, anunciando lo que el nuevo día ha de ser.

DECLARACIONES DEL CONDE DE ROMANONES
Propaganda por toda España.
 El conde de Romanones se dispone a emprender la semana próxima sus viajes de propaganda.
 Según las manifestaciones del conde tenía como ya anunció el propósito de empezar su propaganda por Zaragoza; pero el jefe de los liberales de aquella provincia, señor García Sánchez, le ha indicado la conveniencia de apazar la visita hasta Enero, a fin de que para entonces puedan concurrir al acto que se celebre todos los concejales y alcaldes del partido, y ya no sabe en este momento si empezara por la capital de Aragón.
 «Algo parecido me ocurre—dice el conde—respecto de Sevilla, donde han triunfado, en la capital, en las provincias, más concejes liberales que conservadores. Así, pues, no puedo hoy decir por donde empezaré mi propaganda, aunque lo resolveré en seguida; porque la semana próxima quiero ya salir de Madrid.
 «La propaganda, como es de suponer, debe hacerse antes que empiece el período electoral.
 «Mi propósito, que espero realizar, es visitar las cuarenta y nueve capitales de provincia y tal vez algunas poblaciones importantes. Claro es que no permaneceré todo ese tiempo fuera de Madrid; pero ello no será obstáculo para que mi proyecto se realice, mucho más cuando tan fáciles son ahora los medios de locomoción.
 En un sólo día visitaré dos o tres poblaciones, por ejemplo Zaragoza y Huesca, y cuando vaya a Andalucía, Sevilla y Cádiz, también en un día.
 Mis amigos supongo que no han de exigirme que asista a banquetes ni que me dedique a hacer visitas a personalidades ni organismos. Mi deseo es cambiar impresiones con el partido, tener una conversación sobre el tema electoral y algún otro asunto de interés político, no pronunciar en cada capital o población un discurso.
 Siempre tuve deseo de ir a saludar a mis amigos de las provincias; pero después del resultado que hemos obtenido en las elecciones últimas dejar de hacerlo sería una ingratitud.
 Los datos oficiales dicen cuál ha sido el triunfo del partido liberal. Como que en las próximas elecciones de diputados a Cortes me corresponde tener cien actas, a juzgar por el resultado de las elecciones municipales.»

Doy desde luego por hecho que desde ahora hasta que el llamamiento a los comicios se verifique, el Gobierno no ha de dedicarse a suspender Ayuntamientos ni a hacer un desmoche de lo que tan legítimamente ha ganado el partido liberal.

Sin embargo, no quiero, a pesar de nuestro triunfo, aventurar nada acerca del resultado de unas elecciones que por lo visto, no se van a celebrar inmediatamente.

Lo que sí puedo afirmar es que nosotros, el partido liberal, como todo partido que tiene gran arraigo en la masa social, desea la lucha en los comicios. El artículo 29, tan ansiado generalmente, será muy cómodo; pero enerva las fuerzas políticas, y de mí sé decir que entre cincuenta diputados con acta obtenida en lucha u ochenta por virtud del artículo 29, prefiero a los cincuenta.

El conde de Romanones ratificó después sus juicios respecto a la necesidad de disolver cuanto antes las actuales Cortes y convocar a elecciones generales.

—Creo—nos dijo—cada día más que es un error del jefe del Gobierno apelar a la disolución. Eso puede dar motivo para que se crea que el Gobierno no está convencido aún de que pisa terreno firme. Además ya recordé hace pocos días lo que le ocurrió al señor Moret por no haber disuelto las Cortes a los pocos días de haber sido llamado a la Presidencia.

La razón que aduce el señor Dato de que no tiene él la culpa de que las actuales Cortes no hayan funcionado en lo que va de año más que unos días no es razón que convenga. Habrá sido esta clausura de las Cortes un mal; pero es un hecho consumado, y la manera de evitar que se repita es disolviendo las actuales y convocando a elecciones, para cuanto antes reunir el nuevo Parlamento.

Teatro Principal

Funciones para hoy.

A las seis y media: Estreno de la preciosísima comedia en tres actos y un prólogo original de los señores Paso y Abad, titulada *Mi papá*.

A las diez: El precioso drama en tres actos inspirado en una copla andaluza de los celebrados don Serafín y don Joaquín Álvarez Quiñero, titulado *Malvaloca*.

Nuestra acción en Africa.

Regalos al Jefe.

En la plaza de España se ha verificado la entrega de los regalos que es costumbre hacer al jefe dentro del tercer día de Pascua grande. Formaron los regulares al mando del comandante señor Cuevas, el tabor de Policía de Tetuán y la mahalla del jefe. Al llegar éste a la referida plaza tocaron las banderas la marcha real, haciendo el séquito Mesonero la presentación de los representantes de los gobernadores de Alcazar, Larache y Arcos; luego el jefe de Tetuán entregó al jefe los obsequios, que consistían en varias riquísimas y objetos de plata. Después de dar las gracias retiróse el jefe, mientras las banderas hacían las saetas de ordenanza. Las tropas desfilaron luego frente al palacio.

Telegramas oficiales.

Fuerzas relevadas.—C. fónico. *Larache 13*.—Comandante general a ministro Guerra.

Relevado por batallón Fueros en posiciones Cuesta Colorado y Afuit batallón expedicionario Wad Ras, que las guarnecía, ha llegado éste a campamento de Aox, donde reemplaza a aquél.

Jefe posición Yama, E. Tolba participa haber dispersado con algunos disparos de cañón los grupos de enemigos que aparecieron inmediatamente aduanza de Ad-Ab, donde intentaban robar ganado, impidiéndoles realizar su propósito. Sin más novedad.

Tirotes.—Un muerto y un herido. *Ceuta 13*.—Comandante general a ministro Guerra.

Está mañana, al hacer la descubierta en Hania Norte, fué tiroteada la punta avanzada, teniendo un muerto y un herido, y viéndose recoger un muerto y tres heridos al enemigo.

El día en la Audiencia.

Hoy ha comparecido ante el Tribunal de Derecho, el vecino de Cañizo, Higinio González Domínguez, para quien el representante de la Ley solicitaba provisionalmente la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa, accesorias y costas, por suponerle autor de un delito de atentado, consistente en que el día 12 de Agosto último maltratóse de obra al guarda de campo de Castronuevo, Casiano Hernández.

En oposición a estas conclusiones, formuló las suyas el defensor señor González, interesando la libre absolución del procesado.

En vista de las pruebas practicadas en el juicio, las partes elevaron a definitivos sus respectivas conclusiones.

nes, que luego mantuvieron en razón más de los informes orales. El acto se declaró concluso para sentencia.

VIDA POLITICA

Regreso de don Melquiades.

Esta mañana llegó procedente de Asturias, el jefe de los reformistas, don Melquiades Alvariz.

En la estación le esperaban sus amigos.

El señor Alvarez ha manifestado su satisfacción por el resultado de la última contienda electoral, afirmando que el número de concejales reformistas elegidos en toda España, pasa de quinientos, y para demostrarlo, dentro de pocos días se publicará una detallada estadística por la secretaría del partido.

En el Instituto de Reformas Sociales.

Esta tarde se ha reunido el pleno del Instituto de Reformas Sociales, presidido por el señor Azcárate, para continuar el estudio de un proyecto de reglamento presentado por el general Marvá, para aplicar el decreto del señor Alba regimentando la jornada en la industria textil.

En Gobernación.

El señor Sánchez Guerra, al recibir a los periodistas, ha manifestado haber puesto a la firma de Su Majestad un decreto nombrando vocales del Dispersario Antituberculoso de la Reina Victoria, a las condesas de Bigalla y Soláñez.

En honor de Ruiz Jiménez.

En esta semana quedará nombrada la Comisión organizadora del homenaje al ex ministro de Instrucción pública, don Joaquín Ruiz Jiménez, y en el que tomarán parte todos los niños de las escuelas públicas y privadas de Madrid, y una representación de los Exploradores de España.

Nuevo Consejero.

En la vacante que dejó en el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos el señor Alendalzar, que acaba de pasar a la Dirección general, ha sido designado el ex ministro de Hacienda don Juan Navarro Reverter.

El Correspondiente, Madrid 13 de Noviembre de 1913.

DESDE BENAVENTE

Mitin grandioso.

Ramos y Burón, aclamados.

Unos hablan y otros comen. Con broche de oro ha cerrado esta noche la solidaridad popular su gloriosa campaña electoral.

Las aclamaciones a Ramos y Burón, concejales del pueblo, han reflejado el entusiasmo inmenso de la muchedumbre por la bandera de redención que ambos gallardamente enarbolan.

El meeting de hoy ha sido tal como no se ha conocido otro, ni aun en los días recientemente por las primeras figuras nacionales de nuestras izquierdas políticas, como Sol y Ortega, Castells, Menéndez Pallarés, Pablo Iglesias y Soriano.

En el teatro no cogía una persona más, debiéndose advertir que precisamente para evitar la peligrosa aglomeración, por el entusiasmo reinante en la villa, la mesa presidencial no anunció el acto, del cual únicamente pudieron tener noticia los lectores del Eco, en el número de hoy.

Presidió don Julián Fernández, que a las siete y media declaró comenzado el mitin, explicando que presidía él por el acuerdo de la Junta solidaria de turnar, para que se comprobara la idea de no ser el bloque un partido personal, sino una conjunción popular. Ponderó las condiciones de los concejales populares señores Ramos y Burón, y explicó la trascendencia del movimiento iniciado, siendo muy aplaudido, tanto por la sinceridad de sus palabras como por la eficacia de su valiosa cooperación a la salvadora empresa acometida por el pueblo libre.

A continuación el batallador fervoroso don Satorio Muñoz, leyó unas valientes cuartillas condenando la conducta de las personas acomodadas, que después de haber aplaudido la idea de la candidatura popular, al informar ante el diputado, votaron contra su dictamen, por egoísmo o por cobardía.

Afirmó que los destinos municipales debían proveerse conforme a la legislación de guerra, en los que hubieran servido a la Patria en el Ejército.

Puso como ejemplo que debía alentarnos, la redención política que lograron los obreros de Villanubla hace cuatro años dirigidos por un médico a quien los caciques llamaban lobo. En solo ese tiempo han hecho ya, con ahorros del Presupuesto, Escuelas y Consistorio.

Y terminó diciendo que si la política se obstinaba en seguir teniendo al alcalde actual al frente del municipio, el pueblo conjuntamente estaba dispuesto a lograr su deseo, diciendo, como dijo en España otra conjunción hace poco: Ese, no, y no.

También fué premiada la lectura con sinceros aplausos.

Siguió el señor Muñoz, y por obligada ausencia del señor Morán, don Astorrio Cadenas. Como él sabe hacerlo dijo que la causa pública había vencido, luchando por la democracia y por la libertad contra un partido caduco que

había tenido que recoger votos de pobres abúlicos asilados en los hospitales públicos.

Cantó la libertad como esencia divina, como sangre y sustancia de la democracia, como ave-fénix que renacía de sus propias cenizas.

Aplaudió el cumplimiento del deber por todos o por la inmensa mayoría de los alistados en el regimiento del pueblo pidiendo compasión para los que no pudieron ser libres.

El 9 de Noviembre de 1913, decía, ha dado un espectáculo hermoso, de pueblo libre este Benavente nuestro que puede ser tierra de promisión. Como os decía Ramos, en nuestras asambleas está la cuna de este pueblo.

Demostró que el censo se había movido como nunca, y que había sido por el enemigo, que ya veín no era tan fiero como lo pintaban.

Recordando que él había luchado, como oncejal, contra once, aseguraba que Ramos y Burón no tendrían seria oposición en los demás concejales, porque pedirían con razón y no se atreverían los demás a votar en contra. Y por ello aseguraba el triunfo del pueblo.

Se mostró partidario de exigir, sin demora, fianza a los empleados que manejan fondos del municipio. Y acabó reclamando que amparase siempre el pueblo a sus dos concejales, cuyas condiciones personales ensalzó.

Al terminar fué saludado con una salva de aplausos.

Ocupó la tribuna, después, uno de los concejales electos, el inteligente y prestigioso médico don Gregorio Burón a quien se ovacionó cariñosamente por el público.

Comenzó por afirmar que la sabiduría de este movimiento, dando vida a nuestra villa había acabado el repugnante espectáculo que ofrecía un elemento caduco, con poca alitve de espíritu que nos llevaba por derroteros espantosos.

Los llamamos, no vinieron, y al no escucharnos decretaron su muerte política y la de sus sistemas.

Condenó la inmoralidad de haber copado otras veces, sin dejar huecos a las minorías, y la de haber exigido otras, que tales minorías fueran con personas por ellos elegidas.

Con los números de la elección probó que con 19 votos en un distrito y 40 en otro, hubiera el pueblo sacado las mayorías, deduciendo que la opinión pública condenaba la política, puesto que los empleados eran triple de esos votos que faltaban para obtener mayorías.

Afirmó que los garciaprietista benaventanos habían fracasado; y que no sólo el pasado desastroso lo probaba, sino los sistemas de hacer votar enfermos y empleados y no dar la papeleta en casa por miedo al cambio, por falta de confianza.

Censuró el abuso de presión con el cuento del usurero, que decía que el rédito lo ponía conforme a la necesidad, acabando por tener él que pagar seis mil pesetas por un vaso de agua que necesitaba para no morir de sed.

Prometiendo recoger todos los anhelos legítimos de la opinión terminó así: Sonó la hora de la ruina de los enemigos y de la justicia para todos.

Al presentarse en la tribuna don Joaquín Ramos, una ovación delirante le aclamó estrepitosamente, durante mucho tiempo. El presidente dijo: Ya habéis hecho vosotros la presentación: esas aclamaciones dicen que va a hablar nuestro verbo elocuente, el señor Ramos.

Y Ramos comenzó su magnífico discurso recordando con tono íntimo y ferviente que si el gran Maestro, el divino, el revolucionario, que en las sinagogas y en la montaña, en Betraida y Cafarnaum, entre los escribas y los publicanos había valerosamente predicado contra las tiranías de los Césares y las iniquidades de la esclavitud, y las corrupciones de las costumbres y las averraciones de los idolos, tuvo una hora de angustia, frente al martirio, en que temblando, medroso, flaco había pedido que pasara de El aquel cáliz, así ellos, después de treinta años de obreros y tres de propagandas redentoras, por asambleas y ateneos, por las calles y en las tribunas contra las tiranías y las corrupciones, habían tenido otra hora de debilidad y también habían orado que si era posible pasara de ellos el cáliz. Pero también fortalecidos de nuevo, terminaron su oración ante el dios de la democracia, que es el pueblo, con las palabras del sacrificio: pero no se haga nuestra voluntad, sino la tuya, pueblo. (Aplausos.)

Y allá iban con la cruz de concejal a cuestras, camino de ese calvario que se llama Ayuntamiento. Lo exige así este pueblo, que un orador acaba de llamar de Israel y que querían haber hecho de García Prieto. (Risas.)

Ya en la calle de la amargura ¿qué injurias nos dicen los de la derecha y de la izquierda? Y como el sábado había rebatido las acusaciones socialistas hoy dijo que contestaría las garciaprietistas, ya que no tenían frente las de Venancio Cuesta, por estar en la soledad llorando su desventura fielmente abrazado a su candidatura unigénita. (Risas.)

Afirmar que hemos venido por una disidencia política y contra ella, decía Ramos. No; lo que es verdad es que hemos venido en ocasión de esa disidencia; y sentimos mucho que, en efecto, los contrarios estén tan mal en el panorama; que tengan en Madrid a Romanones contra García Prieto, en Zamora a Requejo contra Tordesillas y en Benavente al Pueblo contra el Ayuntamiento. ¿Que Romanones, Requejo, Alba, Rodríguez Guerra, Núñez Granés, los republicanos y todos nos apoyan? Miel sobre hojuelas. Pero no somos el

dilema que se dice, porque vamos tras la idea, no detrás de un capataz, seguimos a una bandera sin importarnos del abanderado. No somos monigotes ni incubos.

Esa idea la aplaudió el enemigo a quien pareció bien nuestro lema de separar la administración de la política. ¿Por qué no nos siguió? «Si fuera otro el iniciador», decían, y no es el odio de quienes dicen: de ese, ni la salud quiero. Está bien, pero conste que la salud del pueblo no puede renunciarse.

Valientemente se hizo eso de los que se asombran que él hubiera secundado un movimiento iniciado por Morán después de la lucha periodística de ambos, afirmando que esos que dicen «lo que son los políticos», gente de vista baja, no sabe alzar las alas, y perdonar por esta idea: «A los pueblos hay que hacerles sacrificio y holocausto no solo del rencor si no del amor.» (Ovación inmensa.)

Explicó la teoría de *La Escuela de las Princesas*, concluyendo que la voz del deber le imponía a él olvidar agravios, recoger la idea de Morán y ser el caudillo de ella, perdonando en público el pasado, con lo que creía haberse enaltecido, siendo ciudadano y no hipócrita. Quien más perdona más sacrificio hace por el pueblo.

Nuestra unión, la de todos los que somos, no es un amancebamiento, es el abrazo de la necesidad ante la ola del desenfreno.

¿Que es poco lema el nuestro? Separar la política de la administración es nuestra política. ¿Puede parecer poco lema para un hijo correr a apagar el incendio de la casa de sus padres, o a salvarlos cuando los estén ahogando? (Aplausos.)

Este bloque será la guardia imperial de Benavente que también, como la de Napoleón, muere, pero no se rinde. (Aplausos.)

Si no nos comprenden, no os extrañe. Los helegábalos sólo entienden de manjares. Los desertores no saben lo que es la Patria. (Bien.)

De este Villanubla, querido Muñoz, nosotros haremos un Villasal.

Lograremos la autonomía plena a que se han opuesto los obstáculos tradicionales de que son tan responsables como el rey los palatinos.

Con acentos tribunicios condenó la teoría espantable del señor Lobón, que decía al presidente del Círculo Mercantil que la política no podía renunciar sus fueros en el Ayuntamiento. Esos fueros, exclamaba Ramos, ignora el señor Lobón que están abolidos y el foro redimido en esa carta magna y esa escritura pública que se llaman Constitución y Ley municipal. (Delirante y prolongada ovación.)

Después de magníficas arengas, haciendo estudio de la lucha electoral acreditó el triunfo logrado en muchos órdenes: el respeto al sufragio, no haciendo a los electores visitas que eran una farsa o un atraco; no pedir el un solo voto y tachar su nombre al votar; no dar candidaturas a las puertas; protestar de los malos, las cachas que conocidos guardas ostentaban con ofensa y reto a la ciudadanía consciente y serena (aplausos); maldecir el delito de inhumanidad de obligar a los necesitados, a los enfermos, a los empleados públicos, etc, etc; éxitos de la solidaridad popular que había introducido en las costumbres estos sistemas democráticos frente a los intolerantes del caído régimen.

Con números probó que el pueblo era rebelde y de ellos, señalando que había candidato popular con más votos que dos garciaprietistas, y otro vencido con más votos que uno de estos vencedores, deduciendo la necesidad de atender a la necesidad de arreglo del censo.

Pero nuestro triunfo mayor está, decía, en haber obtenido la proclamación de los dos, contra quienes fueron los adversarios, ellos sabrán por qué y todavía mayor en las posiciones. Una batalla no se declara perdida por el recuento de cadáveres, sino por las posiciones logradas. Dos bajos bien sensibles tenemos, pero hemos conquistado al enemigo sus posiciones, porque la política, os lo juramos, hoy ya no tiene en sus brazos impuros la administración municipal. (Vivas y aclamaciones.)

Hemos clavado ya nuestra bandera bendita en aquellas ajenas y nadie osará desenarbolarla. Ya se habla de dimensiones de los enemigos, que huyen. Os aseguro que es la risa del conejo su banquete del sábado. Pero es simbólico. Acredita la característica diferencial. Ellos conmemoran la batalla comiendo, nosotros reflexionando. (Muy bien). Nosotros creemos que política es gobernar, gobernar es resolver, resolver deliberar, y deliberar, hablar discurriendo. Por eso venimos al mitin. Que den los banquetes para quienes creen que la política es comer.

Pero sobre todo, que brinden por la *manga de la Tinaja*. (Risas y aplausos, porque es tal manga una alcantarilla que en la carretera de Orense destruyó la inundación hace cuatro años y para cuya recomposición no ha obtenido fondos la política imperante garciaprietista.)

El alcázar tiembla; arrasaremos la fortaleza de la política, desterraremos los privilegios de presupuestos sin castigo; las ventanas se abrirán y acabará el divorcio del Ayuntamiento y pueblo, porque nuestra definitiva victoria ha sido—y glosó las últimas palabras de Muñoz, decía Ramos—imitando con nuestra conjunción la última nacional, enmendar su bandera de Maura no, con esta: *Mau-las, no, no y no*.

Durante mucho tiempo el público en pie siguió aclamando al orador y vitoreando a Ramos y Burón como candidatos del pueblo.

El banquete está ya, en vista del enorme éxito de este mitin, envuelto en nieve.

A la hora de los brindis, el fantasma de la pobrecita *Manga de la Tinaja* destrozará las digestiones.

Thiers. Benavente 13 Noviembre 1913.

Hernias y deformidades.

Ortopédico en Zamora.

Don J. Aznar Franco, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en ZAMORA de diez a una y de tres a seis, el domingo 16 del corriente, exclusivamente en el Hotel Suizo, y el 17 en Salamanca Hotel Términos, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las hernias, como lo atestiguan quince años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinoza. Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etcétera etcétera.

Especialidad en piernas artificiales. Sección especial de bragueros, a precios económicos.

Casa en Barcelona, calle Carders, número 44 y sucursal en Valladolid, D. Mas, 25, principal.

Ecos provinciales.

En los Juzgados de Caracinos de Campos las labores de sementera por la pertinaz lluvia, y temen el que no puedan sembrar lo que les falta, que es bastante y bueno, y si así sucede han de sufrir grandes pérdidas, que agravará la situación por haber sido mala la última cosecha.

Vendedores pocos. Las existencias abundan. Los precios permanecen sostenidos en este mercado, siendo los más corrientes los siguientes: Se han presentado en este mercado 680 fanegas de trigo a 48 reales las 94 libras, habiéndose vendido todas a dicho precio.

Trigo a 18,25 reales fanega, centeno a 39, cebada a 30, avena a 22. Garbanzos superiores a 160 reales fanega, regulares a 144 y medianos 120.

Harina de primera a 19 reales arrobs, de segunda a 18 y de tercera a 17. Salvado de primera a 18 reales arrobs, de segunda a 15, de tercera a 12 y echaduras a 10.

Papas a 5 reales. Vino tinto a 20 reales cántaro.

Noticias generales.

El cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 37 de la ley de 8 de Febrero de 1877, para la elección parcial de un senador por esta provincia, se ha dispuesto que la Junta general para el nombramiento de que, compuesta de la Diputación provincial y de los compromisarios elegidos por los distritos municipales, se celebre en el Salón de actos de la excelentísima Diputación provincial, destinado al efecto, el día 15 de actual, a las diez de la mañana, y al día siguiente a igual hora y en el mismo local, se reunirá la anterior Junta para proceder a la elección parcial de un senador como previenen los artículos 47 al 55 de la indicada ley.

Por vender leche adu terada ha sido denunciado por esta Alcaldía el expendidor Pablo Nieto.

Pidas Sal Vichy-Etat, y para bebidas Comprimidos Vichy-Etat Efervescentes, en envases de origen.—Rehúsen las imitaciones.

Se ha aplicado el artículo 29 de la vigente ley electoral en los pueblos de A farz y Espadañedo.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes. Juzgado, Toro, procesados, Gabriel Rodríguez y otros; ponente, señor Rodríguez; acusación señor fisa; defensor, señor Petit; procurador, señor Gómez; testigos, 3.

Duros a peseta no pretende ofrecer la casa de La Madreña, plaza del Fresco, pero si asegura que es la que vende más barato, camas, cómodas, lavabos, sillas de comedor y sala, mesas, armarios loceros, trucherías, camillas, bañes, cuadros, espejos y todo lo relacionado en el ramo de muebles.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos. Antonio Nicolás de la H. Z Rodríguez.

En el Juzgado de instrucción de Benavente se instruyen sumarios por los siguientes delitos: Uno por lesiones a la joven Leonor Sánchez y otro por allanamiento de morada y amenazas.

VENTA.—Se hace de una casa en esta ciudad. Tiene grandes dependencias y jardín. Informar, Plaza de Fray Diego de Deza, número 11.

El agente de vigi ancia don José Guisarro sorprendió en la madrugada de ayer en la estación del ferrocarril a

Angel Pérez Domínguez, Isbal Vega y Victoriano de la Iglesia Estaban que se emborrachan en la inmensa labor de sustraer de uno de los vagones tres sacos de carbón.

El hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Hoy a las cinco y media se reunirá el Ayuntamiento para continuar discutiendo y aprobando el presupuesto para el año próximo.

CHORIZOS FRESCOS

CLASE GARANTIDA LA COLONIAL, RUA, 13.

Una pareja de la benemérita detuvo anteayer en Vigo a una mujer que se proponía embarcar para América en el trasatlántico francés *Anival Kersaint*, en el con documentos falsos.

Se llama María de Pedro Huelmo, natural y vecina de La Muga, provincia de Zamora y es casada con Antonio Arroyo.

Desde el día 7 del actual falta del lado de su marido. Este dió parte a las autoridades, que comunicaron el hecho a las de Vigo y otros puertos.

La casa que en Zamora vende más barato y presenta mejor surtido en pañería, es la que tiene establecida en la calle de la Renova, núm. 13, el comerciante Apolinario Vecino.

Cortes de ve teido de lanilla para señora de 4, 6 y 8 pesetas el corte. Trajes para caballeros, tipos ingleses, desde 15 pesetas en adelante, y confeccionados desde 25, garantizando la hechura.

En los Juzgados de instrucción de Fuentesaúco, Toro y Villalpando se instruye sumario por diferentes robos.

Mil veces anunciado es poco anunciar los cafés tostados de «El Molino de Café».

El alcalde de Revellinos remite a este Gobierno civil una estadística de las viviendas que hechas en aquel pueblo durante el semestre último.

Si padecéis de artritis y por lo tanto de reuma, areñillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., acudid sin tardanza a la «Piperazina Doctor Grau» y curareis enseguida.

La Dirección general de Obras públicas autoriza al vecino de Toro don Enrique Cacho Cabezas, para edificar en el nivel de la estación de aquella villa, un almacén para resguardo de cereales.

Hoy se han hecho tan populares como famoso por su excelente calidad los cafés tostados de «El Molino de Café».

El Tribunal de esta Audiencia, ha condenado al procesado Manuel González a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, como autor de un delito de allanamiento de morada.

El indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECEA Edición encuadernada, el ejemplar, 5,25 pesetas.

Idem de lujo, id., 5,25. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14 bajo, GUADALAJARA.

En Zamora: Librería de Hijos de Rodríguez, Renova 15.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley vigente de 29 de diciembre de 1910, los individuos que posean concesiones mineras, deben satisfacer el canon correspondiente antes del 31 de diciembre próximo para que no se les declare la caducidad.

El mejor de los laxantes: *Uzina de Vial*.

En el tren correo de esta tarde sale para su nuevo destino en Bilbao, el pudonoroso segundo teniente de la benemérita don Vicente Paz.

Le desearmos a nuestro estimado amigo un feliz viaje y que en la Capital invierta logre captarse tantas simpatías como tiene entre nosotros.

Exposición permanente en los escaparates de la gran Sombrerería de Hijos de Hernández, Renova 9; de los inimitables sombreros de Borsalino Fu Larzoro, U. Son, última producción de la moda. En sombreros, paño, forma Milano, gorras y gorritos niños, tienen preciosidades.

Nuestro querido amigo don Eduardo Prada, que como saben nuestros lectores se hallaba enfermo de cuidado, ha mejorado notablemente, abandonando el lecho y entrando en período de franca convalecencia.

Mucho celebraremos su total y absoluta mejoría.

Con objeto de hacer oposiciones a directores de bandas militares, ha salido para Madrid el músico de primera de la banda del regimiento Toledo, don Angel Rodríguez.

Corredor de Comercio

GONZALO GARGI NIGUEL. Renova 19 y 21 2.

Ayer salió para Madrid, la bella señorita Luisa de Albornoz, sobrina del diputado republicano por Zaragoza, don Alvaro.

EL HORREO

ALMACEN DE CARBONES.

Teléfono núm. 11.

En este nuevo establecimiento, que se halla en la calle de San Miguel, antiguo almacén de carbones de D. Benigno Arenas, se sirve toda clase de carbones, lo mismo minerales que vegetales.

Nadie compre sin visitar esta casa, en donde se garantiza el peso y la calidad del combustible.

JULIO GONZALEZ Y FERNANDEZ

Representante en esta provincia de varias Empresas carboníferas asturianas.

Se sirve a domicilio.—Los encargos se reciben en la calle de San Torcuato, núm. 24 y en el almacén.

NOTA.—El precio de los pedidos por vago es completos, es el mismo que en la mina.

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

NOTICIAS DEL DIA

Madrid 14 3:17 t.

El conflicto de Riotinto.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, después de conferenciar por telégrafo con el gobernador civil de Huelva, dijo que las impresiones que tenía del conflicto minero, continuaban siendo optimistas.

Todavía el gobernador no tenía noticias del resultado del mitin de Nerva, y esperaba que la Comisión de obreros le llevara las conclusiones aprobadas.

Cuando el ministro nos facilitaba estos detalles fué llamado nuevamente por el gobernador de Huelva, quien le participó que en el mitin de Nerva, los huelguistas acordaron volver al trabajo, aunque prosigan la gestión para conseguir las aspiraciones de los obreros.

Periodo terminado.

Terminado el periodo electoral, el Gobierno acordó antesayer no reemplazar hasta primero de Enero los tenientes de alcalde de Madrid, correspondiendo en esa forma a la corrección observada por los liberales que firmaron la coalición monárquica en las pasadas elecciones.

Telegrama a Sánchez Guerra.

De Palma de Mallorca participan que el profesor mercantil señor Coste fué indigado por el telegrama que el señor Sánchez Guerra envió a la juventud maurista de Valladolid le ha enviado el siguiente telegrama: «Maurista joven libre de exámenes al honrado estudio tuco, siga el proceso de la situación de vuestro en posición, pero por caridad me reservo el juicio que me merezca».

Los sucesos de Viana.

Despachos de Pamplona, dicen que el Juzgado de Este la, constaba en Viana, con el auxilio de la Guardia civil trabajó con actividad y practicó ayer algunos registros domiciliarios logrando hallar armas de todas clases.

El escrutinio de las elecciones se celebró con dignidad y sin protestas.

Ayer conferenciaron el gobernador, el presidente y fiscal de la Audiencia territorial sobre el sumario y sucesos de Viana.

Créese que saldrá hoy para Viana el abogado fiscal.

En Pamplona circulaba ayer mañana el rumor de haber fallecido el coronel del Cuerpo de Invalidos don Felipe García Jaldón jefe de los liberales de Viana y herido de un balazo en la cabeza al regresar a casa.

El alcalde accidental de Viana que se encontraba en Pamplona, manifestó que al salir de viaje con don Felipe se encontraba en periodo agónico.

Desgracia en el mar.

Don de Puerto de Santa María que a las dos de la tarde de ayer se dio entrada en el puerto al barco pasajero La Bandera, que conducía a un tripulante muerto.

La víctima contaba setenta años de edad y se conocía por el apodo de Cadele.

El hecho ocurrió por la mañana en el momento de sentarse a almorzar a bordo, en compañía de toda la tripulación y al tomar el primer bocado sintióse fatigado, y se cayó sobre la cubierta muerto.

El desembarco del cadáver lo presenció inmenso gentío.

Los conserva foras mallorquines.

Los prohombres del partido conservador de Palma de Mallorca acordaron ayer proponer a la Junta el nombramiento de una Comisión que signifique al señor Maura en Madrid su adhesión y que comunique instrucciones acerca de la norma política que han de seguir.

El acuerdo es comentadísimo.

La Compañía Iséña marítima, en reunión de ayer acordó adquirir un nuevo buque similar al Jaime, de tres mil caballos, tres calderas de un andar de 18 millas y muy lujoso.

Construiráse en los Astilleros de Génova.

Eugenio Noel, en Jaén.

Telegrafian de Jaén que ayer llegó el propagandista contra las corridas de toros, Eugenio Noel.

Dó una conferencia en el Círculo federal dará otra en el primitivo casino, disertando sobre la ciencia y el arte,

como medios admirables de acción social.

De Castellón.

En Castellón de la Plana se celebró ayer el escrutinio de las elecciones del domingo sin ninguna protesta.

Triunfaron 10 republicanos, dos romanistas y dos conservadores.

De los datos recibidos de los pueblos no se puede deducir el resultado de la elección.

Asegúrase que será nombrado alcalde de Castellón el concejal don Federico Bosch.

El Juzgado ha detenido al comerciante de harinas que quebró hace unos días.

Guárdase gran reserva.

De Valladolid.

Comunican de Valladolid que a causa del temporal el río Duero se ha desbordado rebosando el muro de contención de la línea férrea del Norte y en el puente de Viana.

Gadáver aparecido.

Despachos de Pontevedra, dicen que en el camino del Ayuntamiento de Portor, apareció ayer el cadáver del labrador Ramón Agreik, que debió de morir cuando el domingo último regresaba de votar.

Se cayó en una charca que se formó con agua llovizna y se ahogó, debido a la borrache a que llevaba.

Suicidio.

En Melilla se ha suicidado por contrariedades amorosas, la joven Olimpia Ruiz, preciosa muchacha de quince años.

Desde lo alto de la muralla se arrojó a la ensenada de Fezjana.

Su novio un soldado de la guarnición se enteró ayer de la desgracia y con un bote de la compañía de mar recogió el cadáver.

De Las Palmas.

Comunican de Las Palmas que ayer llegó de paso por Huelva, el transporte alemán Oleanore Woermann, que conduce tropas para reemplazar las que están en las colonias de África.

En toda la isla han triunfado los liberales adictos al señor León y Castillo y tres republicanos.

En Diciembre es esperado el obispo de Canarias.

En Municipio de San Lorenzo ocurrió ayer un desprendimiento de tierras en un estanco en construcción, quedando sepultados varios obreros.

Fueron ex ruidor, Juan Rodríguez, de diecisiete años, muerto; Manuel González, de sesenta y cuatro años, grav; Manuel Rivero, de dieciocho años, grave, y José Hernández, de catorce años, leve.

La madre de Rivero al saber la noticia falleció.

Estragos del frío y de la nieve.—Buques naufragados.—Ciento cincuenta persoas ahogadas.

Según dicen de Nueva York, el frío y la nieve siguen causando tremendos estragos en los grandes lagos. Hasta ahora se sabe que se han ahogado 150 personas y que 17 buques han naufragado.

Es el desastre mayor de todos los conocidos en esta región.

Cuanto barcos había en dos de los lagos se han estrellado contra las rocas. Las tripulaciones respectivas han sido salvadas.

Méjico y los Estados Unidos.

El encargado de Negocios de los Estados Unidos en Méjico envió ayer su tímulum al general Huerta, en el que le decía que si antes de las seis de la tarde no contestaba declarando que impediría la reunión del Congreso recientemente elegido y no notificaba esta decisión al Cuerpo diplomático antes de media noche, los Estados Unidos cesarían en sus negociaciones con el Gobierno mejicano.

Como Mr. Lind no había recibido ninguna respuesta a las ocho de la noche, tomó en seguida el tren para Veracruz.

Dicese, sin embargo, que si el general Huerta hubiese adoptado antes de media noche la decisión reclamada por los Estados Unidos se habrían dado por satisfechos; pero Lind estaba convencido de que Huerta no se doblegaría.

La opinión pública mejicana está muy excitada, hasta el punto, que se

ha aconsejado a Mr. Lind que se vuelva desde Veracruz, porque corre riesgo de encontrar la vía cortada.

En efecto; los rebeldes han comenzado a interrumpir el tráfico entre Méjico y Veracruz, deteniendo varios trenes.

Hasta ahora se han apoderado de un millón de piastras pertenecientes al Gobierno y de todos los objetos de valor que llevaban los viajeros de uno de los convoyes detenidos.

Centa.—Una agresión.

Telegrafian de Centa que en la madrugada última, al hacer la descubierta en una de las posiciones, los moros retirados a 200 metros de ella, hicieron fuego matando al soldado Enrique Martín z, e hiriendo gravemente a otro llamado Felipe Osegu.

Al saber la noticia el primer teniente don Remigio Baró, del regimiento del Serrallo, ordenó salir las fuerzas a su mando protegiendo al mismo tiempo a cuatro soldados que hacían el servicio del agua, llegando a tiempo de salvarlos.

Una bala de los moros dió en la cartuchera de un soldado, hiriéndole al hacer explosión.

E ógase la conducta del teniente Baró que ha pagado el entierro, y presidió el duelo. Arengó a las tropas, y los compañeros cubrieron de flores el stand.

ULTIMA HORA

Madrid—4:41—t.

Despachos de con el Rey.

El jefe del Gobierno, señor Dato, estuvo esta mañana en el Real Alcázar despachando con don Alfonso.

Después se encaminó al ministerio de la Gobernación donde se enteró de las últimas noticias recibidas de las minas de Riotinto, dijo que el presidente, que las impresiones que tenía acerca del conflicto minero eran optimistas y ve hallarse próxima la fecha de su solución, pues parece que se nombrará una junta arbitral para resolver algunos extremos sobre las bases acordadas para volver al trabajo los obreros.

Estos se mantienen en actitud pacífica. El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, constantemente está al habla con el gobernador de Huelva, y éste con la dirección de la Compañía de mineros.

Una visita.

Una Comisión de ciudadanos evangélicos han visitado al presidente del Consejo, señor Dato, haciéndole entrega de una instancia suscrita por los conciudadanos cristianos evangélicos en cuyo documento llaman la atención del Gobierno sobre el caso ocurrido a un correionario suyo o sea al coronel de Artillería, don Juan Labrador que se halla sometido a un consejo de guerra por negarse a asistir a la misa del Espíritu Santo, presidiendo otro Consejo de guerra.

Esperan los firmantes que la sumaria será sobreseída, fiados en la significación progresiva del Gobierno y en la tolerancia que deben inspirar todos estos actos.

El jefe del Gobierno ofreció estudiar la instancia y contestarla lo más pronto posible.

Tomó posesión.

Hoy se ha posesionado con las formalidades de rúbrica del cargo de gobernador del Banco de España don Lorenzo Domínguez Pascual.

Asistió el ministro de Hacienda, señor Bugallá, quien nos manifestó ser incierto que el naya autorizado al Banco de España para aumentar la circulación fiduciaria.

La firm.

Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos: Nombrando presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública a don Eduardo Sanz y Escartín.

Inspectores de primera enseñanza a don Pedro Poggio, a D. Antonio Fabie Nombrando delegado de Hacienda de Córdoba a don José Bonilla; ídem de Huelva a don Luis Cosgayón; delegado especial de Alva a don Emilio Linarez Rivas, e interventor de Hacienda de Huelva a don Mariano del Toro.

Sanches Urús.

Imp. de Enrique Calzadilla, Santa Clara, 26.

Se vende la casa número 71 duplicado, de la calle de la Rúa.

Para tratar en Zamora con don Félix Avedillo y en Toro, con don Cirilo Casas.

Semillas torrejeras para prar los; lafa sin cucuta; esparreta rigtas ingles.

Rafael León.—San Blas, 8, Logroño.

INTERESA

a los Agricultores el empleo de las materias puras para abonos, de riqueza garantizada, que les vende esta casa.

BENIGNO ARENAS, SANTA CLARA, 26, ZAMORA.

Se hace al contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de Margarida, en término de Montarracines, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones. Informará su dueño, en el molino citado.

EDUARDO PEREZ
La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende a 3,00 kilo.
Mielcochado, número 2.
Alcohol desnaturalizado 3cl. a una pes. litro.

SE VENDE la casa número 11 de la calle de Moreno. Informará el dueño que habita en la misma.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestino, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

LA REGULADORA ECONOMICA

Salvador Rodríguez, 11 SAN TORCUATO, 11. Jamones finos y magros muy baratos y selectos.

La rica y auténtica mantecada de Tiedra, al dos pesetas 75 céntimos kilo y 0,95 la docena. Legumbres: Gran surtido de garbanzos, alubias y fréjol.

Grano de Fuesteado, lo mejor y más fino y económico. Basta en varlo.

Curtidos: El que más barato vende las suelas y quesetas negras y blancas, cortas aparadas, silleros de las mejores fábricas, pieles, hormas, badanas y otros efectos del ramo.

PRECIOS: Por hojas.—Suela de Valladolid, 1.ª, a cinco pesetas; de Ledesma, 1.ª, a 5,25; de Avilés, 1.ª, a 5; de Raimosa, 1.ª, a 5,25; madrileña, 1.ª, a 4,75; catalana, a 4,50, y 4,75 pesetas kilo.

SAN TORCUATO, 11

SE VENDE la posadilla de la calle de los Herreros, seña da con el número 45. Para tratar, con don José Gelán, plaza de Pantoja, número 1.

RELOJERIA MODERNA

OIRIACO DEL RIO

Santa Clara 27, (frente a la Andaluza)

En este acreditado establecimiento encontrará el público relojes de pared, bolsillo y despertadores de las mejores marcas a precios económicos.

Reparación y construcción de piezas en toda clase de relojes, para lo cual dispone del material, más perfeccionado que se conoce.

Instalación y reparación en relojes de torre.

PRECIOS ECONOMICOS Santa Clara 27, (frente a la Andaluza) ZAMORA.

Se vende. La casa número 13 de la Plaza de Santa Lucía que consta de planta baja, principal, segundo piso, cuadra y corral. Informará Manuel de la Iglesia Sánchez, Corredor de Comercio, Zamora.

LA ELÉCTRICA

Gran taller de cerrajería mecánica y precisión; construcción e instalación de pararrayos, reparación de aparatos eléctricos, gramófonos, motores, automóviles, etc. etc., bajo la dirección de LUIS BLANCA RUBDA, sucesor de don Eugenio Cuadrado.

INFANTA 9 número 1.

Vende un bonito caballo bien enladrado, siete dedos y seis años, en Manganeses de la Lampreana, Inocencio Gómez.

Se vende la casa número 24 de la calle del Sacramento. Se compone de bodega, planta baja y dos pisos. Para tratar, en la misma.

Se venden dos tierras que hacen 40 fanegas, sitas en término de esta ciudad, al sitio conocido por Valderrey. Son apropiadas para plantar viñedo. También se vende la casa número 12 de la Puebla de la Feria. Para tratar del precio y condiciones, con don Pedro Solache Morquecho (abogado) Ealborraz número 36.

Se arriendan los pastos de invierno para ovejas de la dehesa de Amor. Para tratar, con Santos Díez, en la misma.

SE VENDE una fundición con local, instalación y todas las herramientas propias de esta industria, movida por fuerza eléctrica y un motor de potroleo de siete caballos, todo junto o separado. En esta redacción informarán.

Pastelería de los hijos de Francisco Veloso

Plaza de Malacolado número 3 (vulgo Frasco).

Los dueños de este acreditado Establecimiento, que se han hecho nuevamente cargo del mismo, tienen el gusto de anunciar a sus numerosos parroquianos y al público en general, que en esta casa encontrarán toda clase de asados y otros guisos en condiciones económicas como tiene de antiguo acreditado. Se expende cordero crudo a los precios corrientes. Se admiten encargos de asados de todas clases para casas particulares, a precios económicos.

¡GRAN REGALO!

El mejor regalo y el más beneficioso ES EL QUE HACE A SUS COMPRADORES LA CASA DE

MARIANO PRIETO SANTIAGO

(antigua de María) Roscos 18 y 21, ZAMORA

Que además de ser lo que más surtido presenta y más barato vende en paquetaria, mercería, quincalla, bisutería, bastones, juguetes, armas de fuego de las mejores marcas, sombreros, calzados, elparquetos y cuantos artículos más trabaja, con el fin de favorecer en cuanto esté a su alcance a su clientela, pone en conocimiento de la misma, que desde el primero de Abril regala el importe total de sus ventas al contado en día de cada mes, para lo cual celebrará un sorteo de todos el último día de ellos, y el que resulte favorecido por su suerte lo anunciará para que todo cliente que tenga los vales de sus compras, con la sole presentación de los mismos pueda recoger su importe cualquiera que fuere el valor en el artículo o artículos de los muchos que esta casa trabaja que más le conviniere.

Recordando a todos los que lo favorezcan con sus compras, que para evitar dudas que pudieran surgir después, reclamen en el acto de verificar las mismas el vale que acredita su importe.

FIJARSE BIEN

Todo el que compra en esta casa, además de tener la seguridad de ir tan bien servido como en la mejor, puede encontrarse con sus compras gratis en el día que su suerte le decida.

Ma anafandiza, Roscos 18 y 21, (antigua casa de María) Zamora

Médico especialista.

Herniados, Ventrudas, Ut: rodescendidas, deformes.

El distinguido médico especialista-ortopédico de Madrid, D. J. Campos, director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño (Montera, 38, 1.ª) aplicador en España de los tratamientos «Bark» contra la hernia «Pocam» contra la eventración, «Airam» contra el descenso de la matriz y «Calit» contra las torsiones del espinazo, tumores blancos, leformidades de pies y mano, etc., recibirá en consulta médica especial, durante los días 21 y 22 de Noviembre, de doce a una y de cinco a seis. En Zamora los días 21 y 22 de Noviembre en el Hotel del Comercio.

COMPANIAS

Anglo Argentina y Heulster Lines.

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS A MONTEVIDEO y Buenos Aires.

EL URUGUAYO 19 Noviembre
LA NEGRA 3 Diciembre
EL PARAGUAYO 17 Diciembre
LA CORONA 31 Diciembre

NOTA: Los pasajeros deberán presentarse en las Agencias con 48 horas de anticipación para su despacho con arreglo a lo que dispone la Circular Ley de Embarques. Para más detalles, informará el

Benigno Fernández y Hermano, Calle de Santa Clara, número 27, Zamora

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

Médico DIRECTOR: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincial Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Orense

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Julio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, gran cantidad de automóviles, recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

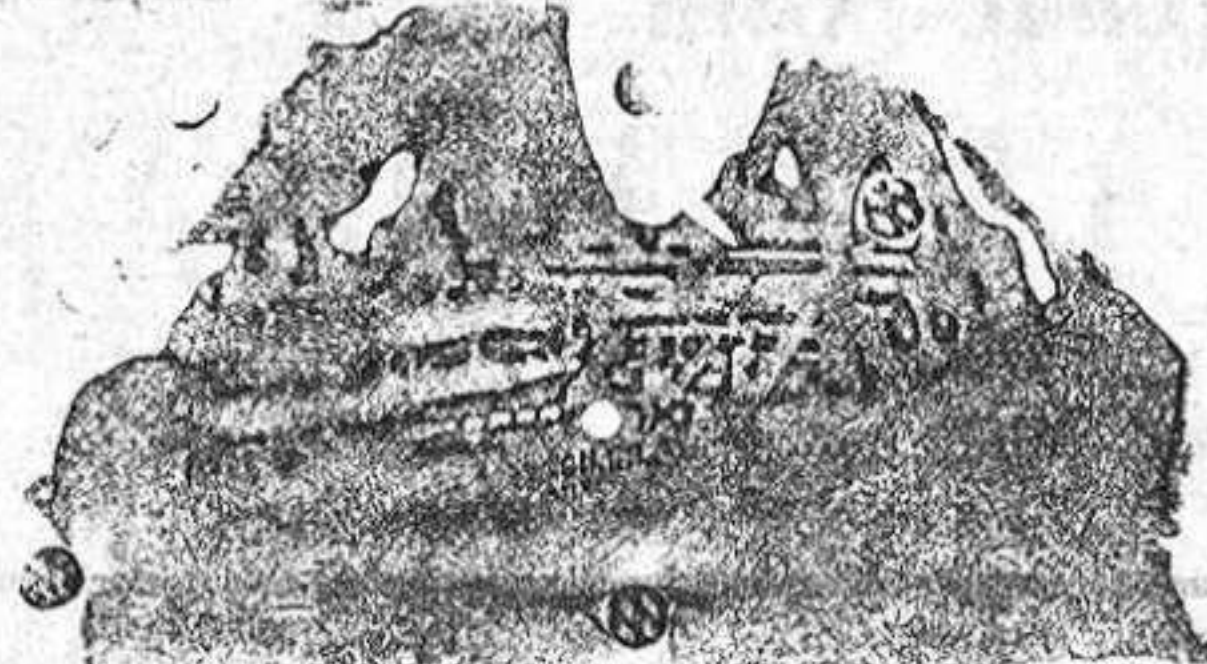
TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

EL DOLOR DE CABEZA

la remite por 3,50 pesetas caja.—ARENAL, 15, y PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID.

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. CALDEIRO. LA HEMICRANINA es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las CEFALALGIAS de etiología determinada, en las NEURALGIAS FRIGORI (producidas por el frío) intercostales anémicas y sifiliticas; en las GASTRALGIAS, reumatismos articulares, la Clática DISFAGIA de los tuberculosos. DISMENORREAS, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el auto-

The British and American Steam Navigation Company, Limited R. P. HOUSTON & C.º COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA



Salidas mensuales. Frecuencia del paraje en tercera clase. 178,10 pesetas, inclusive impuestos.

Salidas mensuales. Frecuencia del paraje en tercera clase. 178,10 pesetas, inclusive impuestos.

NELSON LINES LONDON-LIVERPOOL

Vapores correos rápidos a Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas de Vigo.

Table with shipping schedules for Nelson Lines, including dates and ship names like HIGHLAND LADDIE and HIGHLAND CORRIE.

Nota importante.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentar-se en la casa Consignataria el JUEVES anterior a la salida del barco.

Para informes, dirigirse a los consignarios: En la Coruña, Don Nicandro Fariña. En Vigo, Señores Andrés Fariña (S. en C.).

Advertisement for Philips lamps, featuring an illustration of a man with a lamp and text: 'LÁMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE'.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Amberg-Hamburgo, Hamburg-America Line. SERVICIO POSTAL RAPIDO. PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

Table with shipping schedules for Hamburg companies, listing destinations like Bahia Blanca and Buenos Aires.

Nota importante.—Atendiendo a la gran demanda que hay de pasajes se recomienda a los señores pasajeros pidan las plazas con gran anticipación.

Hamburg-América Linie

Servicio postal rápido desde Vigo a Hamburgo, Vörsen y Tampico.

Table with shipping schedules for Hamburg-América Linie, listing dates and ship names.

Nota importante.—Los vapores Bahía Castillo y Bahía Laura tienen en su cubierta acomodación de segunda clase al precio de L. 15 y pesetas 15.

Esta Agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Menéndez Pidal, (frente a las oficinas de la Aduana) VIGO.

Advertisement for G.F. Merino & Hijo, featuring a logo and text: 'PASTILLAS PECTORALES G.F. MERINO & HIJO'.

FUERZA MOTRIZ BARATA

Nuevo motor a gas pobre y funcionando sobre el sistema Otto (el más moderno). Completas instalaciones eléctricas, completas instalaciones de molinos harineros...

HOSPEDAJE "LOS ZAMORANOS"

Esta Casa cuenta con habitaciones higiénicas para familias. Servicio permanente y esmerado trato. Precios convencionales sumamente económicos.

R.M.S.P. Mala Real Inglesa.

Advertisement for R.M.S.P. shipping line, featuring an illustration of a ship and text: 'COMPANIA DE VAPORES CORREOS'.

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Table with shipping schedules for R.M.S.P., listing ship names and departure dates.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los libros de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de mayo de 1911.

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá...

Para informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía en: Coruña, señores Kubina e hijos; y Vigo, don Carlos de Marañón y Sanjurjo, don Luis de Marañón y Compañía.

Don Estanislao Durán. Agente de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION. Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires directamente desde Vigo.

Table with shipping schedules for Chargeurs Réunis, listing dates and ship names.

LINEA DEL BRASIL

Comarotes de preferencia a precio módico y comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros...

LINEA DE NUEVA YORK

El 8 de Diciembre vapor correo LOUISIANE. Precios: 2.ª clase, 346,00 pesetas; 3.ª clase, 236,10.

LINEA DE LA HABANA Y MÉJICO.

El 18 de Noviembre el vapor FLORIDA. Precios en tercera clase: Habana, 202,10 pesetas.—Santiago de Cuba (por ferrocarril) 247,10 pesetas.—Nueva Orleans, 231,10 pesetas.—San Francisco de California 506,10 pesetas.

LINEA ARROTÉGUIL

Servicio regular mensual a la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

COLEGIO DE NIÑAS

Nuestra Señora del Tránsito. DIRIGIDO POR LA ILUSTRADA PROFESORA D.ª JOAQUINA SALAMITA MATILLA. Clases especiales a cualquier hora para la enseñanza de labores de adornos y reforma de letra en treinta lecciones.

PORQUÉ?

no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida infuible?

PORQUÉ?

conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUÉ?

no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET.

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Informe Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia). Depositerio general para toda España: D. Francisco LOYARTE, San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN.

JARINO Y COMPAÑIA

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros de plastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

ARMADURAS Y CONSTRUCCIONES METALICAS

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros de plastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.